

****

**Jorge Rivera Leal**, quien posee el cargo de **Alcalde de la Comuna de Purén**, En el marco de la versión del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante la firma de este documento hace explicito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley “Ley Transformatoria de Laicización de la Educación” creada por el equipo Mente Indómita del Liceo Bicentenario Indómito de Purén, región de La Araucanía, la cual busca la laicización de la educación mediante el reemplazo de la asignatura de Religión por la asignatura de Filosofía, acción que generará un espacio en donde el alumno pueda cuestionarse a sí mismo y buscar religiosidad, eliminando así cualquier tipo de educación confesional en los establecimientos declarados no confesionales. La Iniciativa Juvenil de Ley busca laicizar la educación para así generar un desarrollo óptimo del alumno mediante la impartición de clases que buscarán el desarrollo autónomo de las creencias religiosas.

En Purén a cuatro días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**Jorge Rivera Leal**

Alcalde

Municipalidad de Purén

**JRL/FRQ/RJS/mlf**